



CASSI HOLD S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CASSIHOLD S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 16

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores
Cassihold S.A.C.

24 de marzo de 2015

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Cassihold S.A.C.** que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 9.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionen dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



24 de marzo de 2015
Cassihold S.A.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Cassihold S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Joseph A. Arrate y Asociados

Refrendado por

-----(socio)

Juan M. Arrate
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-020621

CASSIHOLD S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013		2014	2013
		S/.	S/.		S/.	S/.
PASIVO Y PATRIMONIO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo		22,765	107,972		2,807	74
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	-	15,838		-	84,528
Otras cuentas por cobrar		6,086	2,596		2,807	84,602
Gastos contratados por anticipado		2,000	311			
Total del activo corriente		30,851	126,717	7		
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones en subsidiarias	6	55,770,999	55,770,000		55,771,000	55,771,000
Total activo		55,801,850	55,896,717		120,114	120,114
					(92,071)	(78,999)
					55,799,043	55,812,115
					55,801,850	55,896,717

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 16 forman parte de los estados financieros separados.

CASSI HOLD S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<i>Si.</i>	<i>Si.</i>
Dividendos	6	-	35,562,000
Gastos de administracion		(12,440)	(21,267)
Diferencia en cambio, neta		66	(229,264)
Ingresos financieros		-	565,515
Gastos financieros		(765)	(1,161)
Otros ingresos		-	15,842
Otros gastos		(1,583)	(1,849)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(14,722)	35,889,816
Impuesto a la renta	8	1,650	(99,535)
(Pérdida) utilidad neta y resultados integrales del año		(13,072)	35,790,281

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 16 forman parte de los estados financieros separados.

CASSIHOLD S.A.C.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	<u>Capital</u> <i>Si.</i>	<u>Reserva legal</u> <i>Si.</i>	<u>Resultados acumulados</u> <i>Si.</i>	<u>Total</u> <i>Si.</i>
Saldos al 1 de enero de 2013	55,771,000	-	57,240	55,828,240
Transferencia a reserva legal	-	120,114	(120,114)	-
Distribucion de dividendos	-	-	(35,806,406)	(35,806,406)
Resultados integrales del año	-	-	35,790,281	35,790,281
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>55,771,000</u>	<u>120,114</u>	<u>(78,999)</u>	<u>55,812,115</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	55,771,000	120,114	(78,999)	55,812,115
Resultados integrales del año	-	-	(13,072)	(13,072)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>55,771,000</u>	<u>120,114</u>	<u>(92,071)</u>	<u>55,799,043</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 16 forman parte de los estados financieros separados.

CASSIHOLD S.A.C.**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<i>S/.</i>	<i>S/.</i>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobro de dividendos	-	35,562,000
Pagos a proveedores	(11,743)	-
Pago de impuestos	(85,668)	(99,535)
Otros cobros relativos a la actividad	15,838	1,810,995
Otros pagos relativos a la actividad	(2,635)	(1,407,034)
Efectivo y equivalente de efectivo (aplicado a) provisto por las actividades de operación	<u>(84,208)</u>	<u>35,866,426</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Compra de acciones	(999)	-
Pago de dividendos	-	(35,806,406)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(999)</u>	<u>(35,806,406)</u>
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo en el año	(85,207)	60,020
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>107,972</u>	<u>47,952</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>22,765</u>	<u>107,972</u>
CONCILIACION DEL RESULTADO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(14,722)	35,889,816
Aumento del flujo de actividades de operación por variaciones netas de activos y pasivos		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15,838	1,384,162
Otras cuentas por cobrar	(3,490)	19,715
Gastos contratados por anticipado	(1,689)	-
Cuentas por pagar comerciales	2,733	(58)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(1,407,034)
Otras cuentas por pagar	(82,878)	(20,175)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de operación	<u>(84,208)</u>	<u>35,866,426</u>
TRANSACCION QUE NO HA GENERADO FLUJO DE EFECTIVO		
Venta de inversiones en subsidiarias	-	15,838

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 16 forman parte de los estados financieros separados.

CASSI HOLD S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Identificación -

Cassihold S.A.C. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima cerrada constituida en la ciudad de Lima el 5 de diciembre del 2006. La Compañía es una subsidiaria de Centro Cerámico Las Flores S.A.C. quien posee el 60% de su capital social, la que a su vez es subsidiaria de Inversiones Cerámica S.A.C. El domicilio legal de la Compañía se ubica en Avenida Elmer Faucett 159 Urbanización Maranga - San Miguel.

1.2 Actividad económica -

La Compañía se dedica a efectuar inversiones en el capital de otras sociedades constituidas o por constituirse ya sea en Perú o del extranjero, adquirir acciones, participaciones, títulos representativos, títulos valores, títulos de crédito o productos derivados.

1.3 Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por la Ley. Asimismo, los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2014.

1.4 Estados financieros separados -

Los estados financieros separados de la Compañía reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria debido a lo siguiente:

- i) Los accionistas han sido informados que la Compañía no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
- ii) Los instrumentos de pasivo o de patrimonio neto de la Compañía no se negocian en un mercado público;
- iii) La Compañía no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y
- iv) La controladora última, Inversiones Cerámica S.A.C., elabora estados financieros consolidados que cumplen con Normas Internacionales de Información Financiera.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Base de preparación y presentación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

La información contenida en los estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía, y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en las políticas contables y revelaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Durante el 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes" -

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

- Modificación a la NIC 27 "Estados financieros separados", al respecto se señala que los estados financieros separados son aquellos presentados por una entidad en la que puede elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al: a) Costo b) bajo la NIC 39 (NIIF 9); o c) usando el Método de Participación Patrimonial (MPP) descrito en la NIC 28. Por otra parte, los estados financieros separados son aquellos que se preparan en adición a: a) estados financieros consolidados de una entidad con subsidiarias; o, b) estados financieros que preparan una entidad con subsidiarias pero si mantiene inversiones en asociadas o acuerdos conjuntos que se contabilizan aplicando el MPP de acuerdo con la NIC 28. Asimismo, los dividendos procedentes de una subsidiaria, negocio conjunto o asociada son reconocidos en los estados financieros separados de una entidad cuando se establezca su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos en resultados a menos que la entidad elija el MPP, en cuyo caso el dividendo es reconocido como una reducción del valor en libros de la inversión. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de Moneda Extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles (S/), que corresponde a la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujo de efectivo.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con préstamos y efectivo y equivalente de efectivo se presentan en el estado separado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5 Activos Financieros -

2.5.1 Clasificación -

La Compañía clasifica a la fecha del reconocimiento inicial sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía sólo mantiene activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición -

Estos activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible que permita compensarlos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros -

a) Activos registrados a costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y si ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8 Inversiones en subsidiarias -

Las subsidiarias son todas las entidades (incluyen entidades estructuradas) sobre las que la Compañía posee control, esto es, la Compañía está expuesta a o tiene derechos a retornos variables de su participación con la entidad y tiene la habilidad para efectuar tales retornos a través de su poder sobre la entidad.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo en los estados financieros separados.

Los dividendos recibidos en acciones no se reconocen en los estados financieros separados.

La Compañía determina a la fecha de cada balance si hay evidencia objetiva de que las inversiones se han deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía determina la pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros, la que se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.9 Provisiones -

Las provisiones, incluyendo las de demandas legales, se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.10 Impuesto a las ganancias -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto es reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil; el impuesto diferido no es contabilizado si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando las tasas impositivas (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma la entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.11 Capital social y distribución de dividendos -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Ingresos por intereses -

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectiva.

Dividendos -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a su cobro.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda y riesgo de tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía utiliza instrumentos financieros para cubrir ciertos riesgos a los que está expuesta.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de moneda -

Las actividades de la Compañía, generalmente en moneda extranjera, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía presenta el siguiente activo en dólares estadounidenses:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>302</u>	<u>443</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido de S/.2.989 por US\$1 para la compra y S/.2.981 por US\$1 para la venta, respectivamente (S/.2.794 por US\$1 para la compra y S/.2.796 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2013, respectivamente), los cuales son publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

En 2014, la Compañía registró una ganancia por diferencia en cambio de S/.66.

En 2013, la Compañía registró ganancia por diferencia de cambio de S/.21 y pérdida por diferencia de cambio de S/.229,285 los cuales se incluyen en los rubros de "Diferencia en cambio, neta" en el estado de resultados integrales, respectivamente.

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

La Compañía no mantiene en el año activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que la Compañía no presenta deuda al cierre de año.

iii) Riesgo crediticio -

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito se refieren principalmente a depósitos en bancos. Al respecto, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito al mantener sus depósitos de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y al limitar el monto de su exposición en cualquiera de las instituciones financieras.

iv) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalente de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La política de la Compañía es mantener un nivel de efectivo y equivalente de efectivo suficiente para cubrir un porcentaje razonable de sus egresos proyectados.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, cuya calificación de riesgos independientes sean como mínimo de "A"; asimismo, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

Estimación del valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, como efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia aplique juicios contables, estimaciones y supuestos para determinar las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Estos juicios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, y la experiencia histórica. Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La información sobre estos juicios y estimaciones se incluye en las políticas contables y/o notas a los estados financieros.

Las principales áreas que afectan las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de estos estados financieros consolidados son los siguientes:

Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía no tiene juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.

5 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Por cobrar:		
Augusto Belmont Cassinelli	-	15,838

6 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Este rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprende la siguiente inversión:

<u>Nombre</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Participación en el capital %</u>	<u>Valor nominal unitario S/.</u>	<u>Total S/.</u>
Acciones comunes				
Sanihold S.A.C. (i)	4,501,206	100.00	1	55,770,000
Cassinelli S.A.C.	999	99.99	1	999
				<u>55,770,999</u>

(i) Su actividad principal es la comercialización de productos cerámica, sanitarios y de acabado del hogar.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía reconoció ingresos por dividendos ascendente a S/.35,562,000.

7 PATRIMONIO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social está representado por 55,771,000 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de S/.1.00 por acción.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

A continuación se muestra la estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
De 0.01 a 50.00	1	40.00	40.00
De 50.01 a 100.00	1	60.00	60.00
		<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía registra la apropiación de esta reserva en el año que la Junta General de Accionistas tomó dicho acuerdo.

c) Resultados acumulados -

Durante el 2014 no se distribuyeron dividendos puesto que la Compañía no recibió ingresos por dividendos de su subsidiaria Sanihold S.A.C.

Mediante diversas Juntas Generales de Accionistas celebradas en el transcurso del año 2013, se aprobaron la distribución de dividendos por un importe total ascendente a S/.35,806,406.

8 SITUACION TRIBUTARIA

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la tasa del impuesto a la renta es de 30% ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1% sobre los dividendos recibidos.

(b) El impuesto a la renta de la Compañía calculado sobre la utilidad antes del impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa promedio ponderado del impuesto aplicable a los resultados de la compañía, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(14,722)	35,889,816
Impuesto calculado a tasas tributarias locales aplicables	(4,417)	10,766,945
Partidas permanentes	2,767	(10,667,410)
Impuesto a la renta del año	<u>(1,650)</u>	<u>99,535</u>

(c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2010 al 2014 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

(e) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

9 HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros individuales y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.